



# EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

Santander.—Año XXVII.—Núm. 247

Director: D. Telesforo Martinez

Sábado 29 de Octubre de 1898

## CRONICA RELIGIOSA

**SANTO DEL DIA.—San Narciso, obispo.**—Fué San Narciso uno de los más santos preladados del segundo siglo, y vino al mundo hácia los fines del primero.

Es probable que San Narciso fuese natural de Jerusalem, que fué educado en el primitivo espíritu de la religión cristiana, que reinaba en aquella capital de la Judea, teatro de nuestra dichosa redención.

Elevado al sacerdocio, á pesar de su humilde resistencia, la nueva dignidad añadió nuevo lustre á su inocencia y á su virtud. Llamábase el sacerdote santo, y pocos fieles dejaron banal el sacerdote santo, y pocos fieles dejaron de experimentar los efectos de su virtud y su celo; pero sobre todo ningún pobre dejó de publicar los de su ardiente caridad.

Lograba Narciso esta general estimación de los fieles y del clero cuando vacó la silla patriarcal de Jerusalem por muerte del patriarca Dulciano. Hubo poco que deliberar en la elección de su sucesor; fué Narciso elegido patriarca de Jerusalem por todos los votos.

Siendo consagrado hácia el año de 180, fué el trigésimo obispo de aquella santa ciudad después de los apóstoles.

Con la nueva dignidad se sintió animado de nuevo fervor y de nuevo celo, tanto, que contando ya á la sazón ochenta años, gobernó el rebaño con el mismo vigor y con la misma actividad que lo pudiera hacer en la más robusta y más florida juventud.

Hácia el año de 195 asistió y presidió el concilio que se convocó en Palestina para decidir el punto sobre el día en que se debía celebrar la pascua; controversia que á la sazón tenía tan encontrados los ánimos, como divididos los pareceres.

Quiso en fin el Señor premiar á su siervo tan larga cosecha de trabajos, y tan rico tesoro de merecimientos como había adquirido en su dilatada carrera; y murió con la muerte de los justos, siendo de más de 116 años, que vivió en un continuo ejercicio de todas las virtudes cristianas.

**D. BENET, médico y DENTISTA**  
Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º

### NOTA DEL DIA

## La inmunidad parlamentaria

La última debilidad del señor Sagasta, llevando la inmunidad parlamentaria á interpretaciones del Supremo y del Consejo de Estado, además de una mancha para su historia liberal, constituye una insigne torpeza que puede tener muy funestas consecuencias.

El artículo 47 de la Constitución, que garantiza la inmunidad del representante de la nación, está claro y terminante y no necesita interpretaciones.

Desde el momento en que se pone en duda su eficacia y se hace punto de discusión, pierde su virtud y su fuerza y queda desamparada la representación nacional.

La trascendencia de esto, que si no fuera una debilidad sería una traición se alcanza fácilmente. Basta con seguir la presente situación política para penetrarse de que hoy, más que nunca, es cuando necesita prestigios y fuerza el Parlamento.

Divididos los dos grandes partidos que desde la Restauración han sido base y sostén de la monarquía, no cuenta la dinastía restaurada con núcleo bastante poderoso para constituir un gobierno capaz de resistir el empuje de sus enemigos.

La garantía, el apoyo y la defensa de la monarquía está, pues, en el Parlamento, porque allí es donde se reúne el país por medio de sus representantes, y allí donde se agrupan en derredor de su ideal, monárquicos, republicanos y carlistas.

En las Cámaras, cuando de la defensa y sostén de la dinastía se tratase, no habría conservadores, gamacistas, demócratas, silvelistas ni pidalinos, sino monárquicos representantes de la mayor suma de opinión del país que impondrían sus ideales.

En la presente situación, por la descomposición de los dos grandes partidos dinásticos, también al Parlamento tendrá que acudir la Corona en busca de instrumentos para gobernar, porque allí en virtud de intereses comunes, de ideas afines en los programas gubernamentales, y aun de las mismas simpatías que mueven á los hombres, podrán formarse esas mayorías necesarias en nuestro régimen, que obtengan el poder.

Por tales razones, si en todo momento ha sido perjudicial el desprestigio de las Cortes, en éstos resulta funesto. Y téngase en cuenta que ahora no se trata ya de prestigios, sino de una merma de prerrogativas, de un atentado á la autoridad y fuerza de los representantes del país, con los cuales se hiere de muerte la encarnación legítima de la soberanía nacional, si diputados y senadores viven á merced de las autoridades, cualquiera que sea la clase y categoría de éstas.

¿Qué más haría falta á las bastardas pasiones políticas, con su séquito de venganzas y ruindades para dominar en absoluto, sobre el país?

El señor Sagasta no habrá dejado, seguramente, de conocer el peligro que su debilidad entraña, pero tal ha sido siempre su sistema de gobernar; acudir á solucionar el conflicto presente, á sabiendas de dejar para lo futuro un semillero de más graves é incalculables daños.

## LIRISMOS

AL GENIL

¿Sabes, claro Genil, por qué te adoro?  
Porque en tiempos felices tu onda pura  
ciñó encajes de plata á su hermosura,  
velando de sus gracias el tesoro.

¡Genil divino, en tu raudal sonoro  
fulguró luminoso su figura  
como cisne de espléndida blancura,  
cual bella ondina de cabellos de oro!

¡Tuyo es mi corazón, sagrado río:  
que en tu florida margen deleitosa  
duerme el sueño eterno el amor mío;  
y triste compartiendo mis dolores,  
tu corriente, al besar su helada fosa,  
lanza llanto, gemidos y clamores!

MANUEL REINA.

## Por los soldados fallecidos

En el escaparate de doña Inés Diaz, en la calle de la Compañía, se han colocado los recuerdos que la Cruz Roja dedica á los infelices soldados fallecidos en esta capital y en el Lazareto.

La comisión de señoras de la Cruz Roja tienen allí para el sitio, en Ciriego, donde están enterrados los héroes de la patria, una preciosa corona de biscuit, de la que penden unos lazos anchos con la inscripción en letra roja:

*Las Damas de la Cruz Roja á los mártires de la guerra*

Para el cementerio del Lazareto de Pedrosa una cruz rústica con un lazo metálico en que se lee:

*Recuerdo eterno*

Esta está adornada con rosas de té y pensamientos blancos y dos lazos anchos de cinta blanca con la misma inscripción de la corona. Además llevarán á los dos cementerios cuatro coronas de siemprevivas que doña Inés Diaz les ha regalado para los soldados muertos.

La comisión provincial de la Cruz Roja ha dispuesto para Ciriego una corona de un metro 20 centímetros de alto por 95 centímetros de ancho, de miosotis, pensamientos y madreselvas con lazos en que se ve la Cruz Roja y se lee:

*A los defensores de la Patria*

Para el Lazareto de Pedrosa otra corona de las mismas dimensiones, de pluma y flores color lila y la misma inscripción que la anterior en los amplios y elegantes lazos.

También ha dispuesto alumbrar los enterramientos de los soldados, lo mismo en Ciriego que en el lazareto, con faroles de la ambulancia.

A Ciriego se llevarán en un furgón de Sanidad militar la bandera de la comisión y la que

regalaron las cigarreras, que se colocarán en trofeo en los días 1 y 2 del próximo Noviembre.

Lo mismo en Ciriego que en el lazareto darán guardia de honor en las sepulturas de los soldados fallecidos á su regreso de Cuba camilleros y socios.

Las coronas son severas y de mucho gusto.

## EMPIEZA LA DESCOMPOSICIÓN

Los cadáveres, es ley de la naturaleza, que pasado más ó menos tiempo, se descomponen, se corrompen, se aniquilan.

Esto le sucederá, poco más ó menos, al cadáver fusionista, que cada día se va poniendo más lívido, más rígido, más muerto. Ayer se desprendió un miembro, hoy otro y mañana caerán todos para ir á parar á la fosa común, al lugar que la historia reserva para depositar la memoria de los réprobos.

Gamazo, que dimite su cartera por un motivo de delicadeza, entendía al revés, como es costumbre entender las cosas en este pícaro siglo diecinueve, cae como cae la rama seca del árbol cuyo tronco raquítico y endeble no recibe de la tierra en que vegeta la savia que vivifica y da fruto, cae como cuerpo inerte en medio de cenagoso pantano en donde mezclándose con el lodo estancarse eternamente, cae como caer suelen todos los personajes funestos, rodeados de las maldiciones del pueblo á quien en la época de su poder había oprimido con el peso enorme de mil inmundicias y de mil injusticias.

¡Gracias á Dios que va despejándose un poco la atmósfera axfisiante que nos envuelve.

Los gusanos que roían ocultamente las entrañas de la patria, sin que fuera posible exterminarlos, van poco á poco apareciendo en la superficie del cuerpo;

Ya es hora de que así suceda: la medida está llena solo falta un poco para que rebose, y ese poco; tarde ó temprano se dará.

Y entónces será de ver como se desploma el tinglado inseguro que tantos años desafió los clamores de cien víctimas y los ruegos de cien nobles corazones; entónces será de ver como los que hoy nos esclavizan con un despotismo sin nombre cumplen la pena á que por su conducta son acreedores, entónces veráse á la justicia con sus resplandores propios, resplandores que señalándonos el camino de la gloria á ella nos llevarán sin que encontremos esos estorbos y esos tropiezos que ahora dificultan la marcha é impiden que sobre nuestras cabezas brille aquel sol que no se ponía en nuestros dominios, porque eran tan extensos como el mundo.

## Una desgracia en Selaya

Ayer corrieron rumores de haber ocurrido un sangriento suceso en Selaya, aun cuando dijimos en nuestro último número que era en Solares.

Hoy llega á nuestro conocimiento una desgracia ocurrida en dicho Selaya, y suponemos fundadamente, que á éste y no á otro hecho se refieren los rumores que ayer circulaban con todos los detalles del más sangriento drama, inventado, según todas las probabilidades, por la fantasía popular, que en esto, como en muchas cosas, va fabricando «la bola de nieve» á medida que transcurre el tiempo.

La desgracia á que nos referíamos llegó hasta nosotros de la manera siguiente:

En el ayuntamiento de Selaya se hallaba establecido, como barbero, en compañía de un cuñado suyo llamado Cándido Murcia, el joven de 30 años, soltero, natural de Santander, Ramon Garate, que era muy estimado en dicho pueblo por su afable trato y sus condiciones de carácter.

Hará ya algunos dias fué encontrado por un amigo suyo, llamado Blas, en uno de los prados de aquel término, con una pistola en la mano. Cuando fué visto por el amigo se ocupaba el Ramon Garate en tomar medidas de la altura de la cabeza, desde la barba á la par-

te superior del cráneo, valiéndose para ello de la longitud de la pistola.

Al ser sorprendido por el Blas en esta actitud, y sin duda para disimular sus intenciones, disparó un tiro al aire el Garate, pues el arma estaba cargada de antemano.

Preguntado por su amigo que qué había hecho, contestó: He tirado á un *rabocandil* que pasaba volando.

Ni Blas ni los amigos á quienes contó lo visto, dieron importancia alguna al hecho hasta que anteayer, por la tarde, fué hallado el Garate por el hijo del abogado de aquel término, don Juan Crespo, quien al verle andar con paso precipitado, le preguntó: ¿Dónde vas, Ramón?

—A pegarme dos tiros, respondió éste. No creyó el hijo del señor Crespo lo dicho por el Ramón, hasta que media hora después se supo que el Garate se había suicidado en el Castañal, cerca de Barcenilla.

El juzgado de Villacarriedo levantó el cadáver é instruye las diligencias del caso.

Se ignoran los motivos que han impulsado al Garate á tomar tan fatal resolución si bien se supone que sea efecto del trastorno de sus facultades mentales, algo debilitadas, segun parece, desde hace algún tiempo.

Ramon Garate es muy conocido en Santander, pues ha trabajado mucho tiempo en la peluquería llamada del viejo Plaza, situada sobre el taller de guarnicionería del señor Aldea, calle del Puente.

## LA MISA ROJA

En la Santa Capilla de París, se ha celebrado la misa roja. Sabido es que la misa roja ó del Espíritu Santo es la que, segun antigua costumbre, se reza en todas las Audiencias y Juzgados de Francia, con motivo de la apertura de los Tribunales. En París, esta ceremonia, siempre conmovedora, no obstante la política sectaria adoptada hace mucho tiempo, es presidida por el Cardenal Arzobispo y en ella se encuentra representada toda la magistratura.

A la derecha de la mesa se sientan los individuos del Tribunal de Casación, con sus togas encarnadas, siendo del mismo color las de los individuos del Tribunal de Apelación y las que visten el Fiscal general, los abogados fiscales y los sustitutos. En cambio, ostentan togas negras los individuos de los Tribunales civiles y de Comercio, los jueces, los abogados, procuradores, escribanos y en general toda la gente forense.

La capilla de música de la iglesia de Nuestra Señora toma parte en la religiosa ceremonia, cantando el *Veni Creator* y el *Domine, salvan fac Rempubliкан*, con acompañamiento de órgano y arpas. Terminada la ceremonia, se verifica el desfile, que ofrece un aspecto grandioso, con el cardenal á la cabeza. La comitiva atraviesa la plaza situada delante de la iglesia, la cual ostenta en sus muros exteriores magníficos tapices de los Gibelinos. Los guardias municipales, con su uniforme de gala, presentan las armas. Luego se verifica la audiencia solemne. Los discursos de rúbrica han versado este año sobre «las costumbres judiciales», en el Tribunal de Casación, y en el de Apelación sobre «la elocuencia forense en nuestros días».

El nuevo Presidente se presentó vestido de una manera ostentosa, con toga de color escarlata, muceta de armiño con vueltas de seda y birrete de terciopelo, con cuatro galones de oro.

Esta ceremonia anual atestigua la vitalidad de la fé religiosa en Francia y el respeto que aún se conserva á las antiguas tradiciones religiosas.

## LA NUEVA INCLUSA

El próximo lunes será un día memorable para la Diputación provincial de Santander.

El proyecto de la casa Inclusa ha pasado de proyecto á feliz realidad. Ya los pobres niños tendrán un lugar cómodo, higiénico, magnífico, en una palabra

CULTOS

donde recibir los cuidados que la desgracia ó el vicio les negó al nacer á la vida.

Gran obra es esta de que la Diputación y muy especialmente el señor Arredondo, digno presidente de ella, puede mostrarse satisfecha y orgullosa.

Santander reclamaba hace algún tiempo protección y amparo para los pobres expósitos y suscripciones se abrieron para remediar las necesidades de esta índole que por entonces se sentían.

Pero la Diputación, dicho sea en honra suya, tomó con verdadero ahínco la realización del proyecto de la casa Inclusa y hoy se halla realizado, merced á la buena voluntad y decidido apoyo prestado por la Corporación provincial.

Gran parte de la gloria alcanzada pertenece también á la señora superiora del hospital, á quien fueron cedidos, mediante compra, los terrenos en que se halla enclavado el edificio Inclusa y que aquella dignísima y caritativa señora puso á disposición de la Diputación provincial con el indicado objeto, que, como se vé, ha sido cumplido en un todo conforme á los deseos de la donante.

Nadie como ella conoce las necesidades de los pobres expósitos y por tanto no es de extrañar que viendo el deficiente estado en que estos se hallaban instalados procurase remediar cuanto antes los defectos que se observaban. A eso se debe la casa Inclusa; á la generosa iniciativa de la señora superiora del hospital y á la protección dispensada al proyecto por la Diputación provincial de Santander.

A unos y otros felicita EL AVISO, pues todo cuanto se haga en pró de esos infelices niños, dignos del mayor amparo y consideración nos parece poco comparado con su desgracia, que hasta es la de verse solos y sin las caricias de una madre.

UN HÉROE

Nuestros lectores conocen el nombre de este héroe; se llamaba el doctor Müller. Su hazaña, que al privarle de la vida lleva á su sepulcro el tributo de eterna gratitud de la humanidad, no pertenece al número de bárbaras proezas con que pueblos y razas se enorgullecen. Müller no ha sido un conquistador, no ha tomado parte en esos degüellos de hombres que se llaman batallas. Austria no ha conquistado, merced al joven doctor, una sola pulgada de terreno... No ha caído entre el humo de los combates esgrimiendo la espada bajo los pliegues de la bandera de su patria: ha rendido su generosa vida en la cama de un hospital, herido por la enfermedad horrible y víctima de, más que humanitarios, santos deberes.

En los momentos en que la barbarie brutal de los tiempos de Breno muéstrase con toda su odiosa rudeza, levanta el ánimo y engendra en los corazones consoladoras esperanzas ver actos como el del doctor vienés y el considerar que estas hazañas de la ciencia aumentan de día en día.

Quienes hayan visitado, por ejemplo, los hospitales de París, habrán visto en algunos de ellos grandes lápidas, en las cuales, con letras de oro, están grabados los nombres de jóvenes que perecieron víctimas del contagio ó de la inoculación, adquiridos en su lucha denodada contra las mil traidoras formas de la peste.

Ellos, como Müller, son los verdaderos héroes de la sociedad moderna; los conquistadores de la verdad, los valerosos luchadores que á la cabeza de la humanidad van abriendo el camino á cuyo término está, de seguro, el mejoramiento de los hombres.

Cuando ese día llegue—que llegará de cierto—¡qué ruines parecerán las glorias guerreras! Las naciones no enseñarán con orgullo sus parques y máquinas de combate, sino sus laboratorios y sus instituciones científicas. no adornarán las plazas y paseos estatuas de adustos guerreros erguidos sobre pedestales con relieves figurando sangrientas peleas, sino las imágenes de severos pensadores, de héroicos viajeros, de inspirados artistas, los pueblos no invocarán con gritos frenéticos los nombres de Gonzálo de Córdoba, de Nelsson, de Napoleón, de Mollke, sino los de Balnes, Pasteur, Müller y tantos otros que consagraron su inteligencia y su vida á la ciencia y á la humanidad...

En las fronteras del imperio austro-húngaro líbrase en estos momentos una mortífera batalla. La terrible peste de Levante avanza siniestramente como en la edad media, pero contra ella, sin distinción de nacionalidades ni razas, le atajan el paso con su saber y con su valor los hombres de ciencia.

Z.

CATEDRAL

Misas de 6 hasta las 8; á las 9 y media, misa mayor; á las 12, misa.

Por la tarde los ejercicios del mes de Octubre que consisten en exposición de S. D. M., rosario y reserva.

Santísimo Cristo: A las 7 y media, misa rezada; á las 8, la parroquial con plática; á las 10, misa rezada.

Por la tarde á las 3, explicación de la doctrina cristiana; á las 6, el rezo del santo rosario con exposición menor de S. D. M., oración á San José, conforme á lo dispuesto por S. S. el Papa León XIII.

Consolación: A las 6 y 11, misas; á las 8, la parroquial con explicación del santo Evangelio.

Por la tarde á las 3, estación al Santísimo Sacramento y congregación del catecismo, á las 6 y cuarto, el rezo del santo rosario con S. D. M. de manifiesto.

San Francisco: De 6 á 12 misas; á las 9, la parroquial cantada y con explicación del Evangelio.

A las 2, rosario de la V. O. T. y explicación de doctrina cristiana; á las 6 y media, rosario con exposición del Santísimo y Desagravios.

Santa Lucía.—Misas desde las 6 hasta las 9, cada media hora; á las 7, comunión general de las hijas devotas de la Virgen; á las 9, la parroquial; á las 10 y media, 11 y 12, misas.

Por la tarde á las dos y media congregación del catecismo, á las 3 y media, la de Hijas devotas de la Virgen, y á las 6 y media, el santo rosario con S. D. M. expuesto.

Compañía: De 6 á 12 misas rezadas; á las 9 la parroquial cantada con plática.

Por la tarde á las 5 y media, el ejercicio de la confraternidad del inmaculado Corazón de María, para la conversión de los pecadores, con exposición mayor del Santísimo Sacramento, estación, rosario, lectura espiritual, cánticos, bendición y reserva.

Sagrado Corazón de Jesús.—Misas desde las 5 hasta las 8, cada media hora; á las 9 y media, congregación de San Estanislao; á las 10, de San Luis, y á las 10 y media, misa.

Por la tarde á las 2 y media congregación del catecismo; á las 4 la de Hijas de María, y á las 6 y media rosario con el Señor expuesto.

do se hallaba en el lecho, á las tres y media de la madrugada del 8 de Mayo.

El señor Abogado Fiscal pidió se condenara al procesado como autor de allanamiento de morada, con nocturnidad, á 4 meses y un día de arresto y multa de 500 pesetas, mientras que la defensa pretendió la absolución por falta de pruebas de la participación de su cliente en el delito calificado.

Hoy se vió por jurados en la Sala segunda, la causa instruída en este juzgado contra Juan Francisco Aja Toca y Victor Agustín Campo, (a) Gato escaldado, de 14 y 16 años, por robo de 143'92 pesetas, en la carbonería de Nicolás Fernández.

El veredicto del jurado fué de culpabilidad y la Sala dictó sentencia, de conformidad con las conclusiones fiscales, condenando al Juan Francisco á la multa de 150 pesetas y al Victor á 4 meses de arresto mayor y á los dos á indemnizar 110'55 pesetas.

Por sentencia de esta sala ha sido condenada Teresa Santiago Andrés, vecina de Reocín de los Molinos, como autora del hurto de una arroba de patatas á Ciriaca Andrés, en la pena de 2 meses y un día de arresto mayor.

Rogamos á nuestros lectores, nos dispensen el pequeño retraso sufrido hoy en la salida de este número, pues á causa de la gran tirada de ejemplares que hemos tenido que hacer del de ayer, ha estado funcionando la máquina hasta hora muy avanzada de esta mañana.

Por orden de la Alcaldía se están arrojando por los retretes de las casas, cantidades proporcionadas de cloruro de cal con el fin de desinfectarlas.

El señor Gobernador civil ha remitido hoy á la Cruz Roja la cantidad de 100 pesetas que le han sido entregadas con este fin por un distinguido caballero, de nacionalidad francesa.

Por la alcaldía se interesa la presentación del soldado Gumersindo García Guerra, del regimiento de Andalucía.

Acordado por el excelentísimo Ayuntamiento la adquisición de 250 metros de manga de 50 milímetros y 200 id. de 70 milímetros de la clase ó marca llamada «Ideal», la Alcaldía abre concurso durante cinco días, para que se presenten muestras y precios en la secretaría de este Ayuntamiento.

Romaneó de hoy

Reses mayores, 18; menores, 20; con 3.827 kilos.  
Cerdos, 9; con 896 kilos.  
Corderos 14.

Por la delegación de Hacienda se ha acordado abrir el pago de las clases pasivas en esta provincia por los haberes correspondientes al mes actual, en los días siguientes:

Día 2 de Noviembre.—Montepío militar.  
Día 3.—Pensiones remuneratorias, Regulares exclaustros, Montepío Civil y Jubilados.  
Día 4.—Retirados.  
Días 5 y 7.—Retenciones y todas las clases indistintamente.

Mercancías llegadas hoy por el ferrocarril del Norte en pequeña velocidad:

1 bulto vino, á Ruiz; 4 id. legumbres, á Berceril; 4 id. alubias, á Gutiérrez; 109 id. id., á García; 109 id. id., á id.; 109 id. id., á id.; 109 id. id., á id.; 82 id. paja, á Martínez; 109 idem harina, á García; 72 id. paja, á Fontecha; 109 id. harina, Bastarachea; 1 id. garbanzos, á García; 1 id. vino, á Gómez; 1 id. alubias, á Sánchez; 12 id. aceite, á Ortiz; 4 id. cera, á Martínez; 71 id. paja, á Alonso; 80 id. id., á Méndez; 109 id. harina, á Hermosilla; 109 idem id., á id.; 109 id. id., á Cuevas; 20 id. petróleo, al Ayuntamiento; 10 id. id., á Aldasoro; 109 id. id., á Illera; 100 id. id., á id.; 109 id. id., á id.; 109 id. id., á id.

Esta tarde se ha presentado al cabo de la guardia municipal Emigdio Pelayo, Manuela Gutiérrez, denunciando á María Fernandez Gutiérrez, como autora de un robo, del que ha sido víctima la primera.

Los objetos robados son dos pares de pendiente de oro y coral, una sortija de oro, unas gafas de roca engarzadas en plata, dos pañuelos de seda, una medalla de plata con la efigie de la Virgen del Pilar, una peseta setenta y cinco céntimos y una peineta.

Conducida al principal por el referido cabo y registrada, ha quedado detenida á disposición del señor juez instrucción.

En la Casa de socorro han sido curados: Antonio Cueto, de Peña Castillo, casado, jornalero, con erosiones en los dedos índice y corazón.

Vicente Corrales Sierra, soltero, domiciliado en Miranda, con erosiones en la mano derecha. Jesús San Juan, con quemaduras en ambos pies.

El Alcalde señor Piñal ha recibido la siguiente carta de despedida del general don Sabas Marín.

«Señor Don José Piñal.  
Burgos 28 de Octubre de 1898.  
Mi muy estimado y distinguido amigo: Al cesar en el mando del sexto cuerpo de Ejérci-

to no puedo menos de expresar á V. al Ayuntamiento, Diputación, Cámara de V. al Ayuntamiento, Liga de Contribuyentes, Prensa, Comisión de la Cruz Roja y al pueblo de Santander, de gratitud por su cooperación patriótica y activa tanto para allegar recursos para la defensa del puerto como en auxilio de la defensa triados, corroborando una vez más sus nobles sentimientos y su elevado espíritu patrio.

Dirijo á V. estas líneas en el momento de salir para Madrid, escusando decirle que allí como en todas tiene en mí un verdadero amigo y s. s.

q. b. s. m.  
Sabas Marín.

Movimiento demográfico

Día 29.—Nacimientos: 1 varón y 1 hembra. Defunciones: Josefa Hunar de la Cuesta, 84 años; Asilo de los Pobres.

Andrea Gutiérrez Pico, de 22 años, Arrabal, 8, 3.º

Victoriano Sáenz, de 23 años, Hospital militar de María Cristina.

Matrimonios, tres.

Sección marítima

Situación de los buques surtos en la bahía al anochecer de hoy:

Promontorio.—Vapor español «Denia». Albareda longitudinal.—Vapor inglés «In-velacit».

Primer longitudinal.—Vapores españoles «San Miguel» y «Rosario».

Primer muelle.—Vapor español «Cabo San Antonio».

Segundo muelle.—Vapores españoles «Telesfora» y al costado «Progreso».

Tercer muelle.—Vapor español «Abril».

Quinto longitudinal.—Vapor inglés «Twilingh».

Sexto muelle.—Vapor noruego «Tyr».

Séptimo muelle.—Vapor español «M. Saenz». San Salvador.—Vapor inglés «Lady Ann».

Astillero.—Vapor inglés «Orffearth».

En bahía.—Vapor alemán «Echo».

Se esperan los vapores «Adeek», «Federit Krut», «Peña Cabarga», «Yu Kon», «Ripa», «Admiral Ikel», «Mosquitera» y «Méjico».

COSAS

Pomada superior para los cabellos

Líquense en el baño-maría una libra de grasa de carnero y una de manteca de cerdo, ambas materias bien purificadas; añádanse luego cuatro onzas de sal blanca muy fina. Licuadas ya enteramente las grasas, pónganse á enfriar revolviéndolas continuamente, para que la sal se incorpore, cuanto sea posible, con ella; mézclense cuatro onzas de simiente de perejil, media onza de simiente de anís, y una de semilla de hinojo, todo en polvo finísimo, y échese la pomada en un bote.

EPIGRAMAS

Defendiendo á un escritor muy malo, dijo García:—Aún puede hacer algo bueno, pues es joven todavía. Y al oír esto contesta Gutiérrez, que es muy bromista:—Si algo bueno puede hacer es no escribir en su vida.

—Hombre ya me va cargando que, al cobrar me, el camarero haga sonar la moneda dos tres veces lo menos. —Es que pudiera ser falsa. —¡Precisamente por eso!

ANÉCDOTA

En un baile: —Señorita, me atreveré á suplicar á usted que... —Caballero, lo siento mucho, pero tengo comprometidos todos los bailes. —Perdone usted, señorita, no es para bailar, es que está usted sentada encima de mi sombrero.

CUENTOS VIEJOS

Un profesor de lenguas muertas ha invertido diez años en traducir Horacio al castellano, y está loco de contento al ver terminada su obra. —¿Y en qué va usted á emplear ahora el tiempo?—le pregunta uno de sus colegas. —Francamente, no lo sé. —Pues bien; yo en su lugar, me dedicaría á traducir su traducción al latín.

Un caballero entra en una tienda elegante á hacer sus compras. Al verificar el pago, el dueño del establecimiento sale á cambiar un billete de Banco y dice al oído á su hijo, niño de ocho años: —Vigila bien, no sea que robe algo. Y á su regreso exclama el muchacho en alta voz: —Papá, el señor no ha robado nada.

SEMBLANZA HISTÓRICA

Cerca de un siglo viví, y empleé tan bien mi edad, que su eterna libertad tiene Génova por mí. El sér que me dió le doy;

CRÓNICA

Infomación de la Bolsa.

Madrid 28 de Octubre

(De la revista Gaceta de la Bolsa)

TELEGRAMAS DE APERTURA

Paris.—Exterior, 41,50—Londres.—Id. 00,00. —Barcelona.—Interior 57'35.

Todos los valores en alza  
El interior contado comenzó á 57,35 y cierra á 57,50.

Fin de mes de 57,05 á 57,50.

El próximo con 50 y 60 céntimos de *deport*.

El exterior cierra á 62,35.

El amortizable muy firme; gana 80 céntimos respecto al cambio anterior.

Las cubas viejas de 67,25 á 67,60. Las nuevas de 51,50 á 51,90.

Filipinas ganan dos enteros y cuarta; cotízanse á 81,50 y 81,25.

Francos 50,50.

Renta francesa 102,10.

Para desagraviar al Señor

Mañana, 30 de los corrientes, conforme á los deseos de nuestro excelentísimo Prelado, se celebrará en la iglesia parroquial de San Francisco una función de desagravios al Santísimo Sacramento en reparación de las injurias que se hacen con los frecuentes robos de templos á la Divina Magestad de Dios nuestro Señor.

Durante la misa parroquial será expuesto el augusto Sacramento del altar, repitiéndose por la tarde en los ejercicios del rosario, al fin de los cuales se recitará una devota plegaria de reparación.

Se suplica la asistencia de los fieles á estos actos importantes.

Sin rival la marca H F C del *Cognac Chacoli*; consumidores de buen gusto, no desatender vuestra conveniencia, y tomad siempre este néctar.

El martes, día 1.º de Noviembre y festividad de todos los santos, á las siete y media de la mañana tendrán comunión general los caballeros del Alumbado y Vela al Santísimo Sacramento, en la iglesia de Consolación, aplicada por los hermanos y bienhechores que han fallecido.

Mareas

Horas de mareas para mañana 30 de Octubre.  
Pleamar: mañana á las 3'19.—Coeficiente, 92.  
Id. tarde á las 3'37.—Coeficiente, 90.  
Bajamar: mañana á las 9'36.  
Id. tarde á las 9'54.

Audiencia

En la Sala primera compareció hoy Matías Gervasio Cagigas Puente, vecino de Argoños, acusado de haber penetrado sin permiso de Dolores San Miguel, en la morada de ésta cuan-

padre de mi patria he sido; más, como tanto he vivido, sin duda su padre soy  
 La solución en el número próximo.  
 Solución a la charada anterior: ACOMODADA.

# TELEGRAMAS

De marina  
 Madrid 29—10:30 m.

El crucero «Carlos V» abandonará hoy el dique del Ferrol, donde ha estado limpiando los fondos.  
 Se ha ordenado que el «Vitoria» salga inmediatamente de la ría de Marín para el Ferrol, donde entrará en el dique para limpiar sus fondos.

### Peticion

El capitán general de Andalucía, señor Ochoa, ha pedido al gobierno que se conceda plus de campaña a los soldados que últimamente se hallaban en Carmona.

### La artillería de plaza

En breve se publicará una real orden creando la antigua plantilla del cuerpo de artillería de plaza.

### Recepción

A la recepción que se ha celebrado en el Ministerio de Estado han asistido los embajadores de Francia, Rusia é Inglaterra, los ministros de Bélgica, Países Bajos y Portugal y los encargados de negocios de Italia y Alemania.

### Nuevo embajador

Hoy ofrecerá sus respetos a la reina el nuevo embajador de Francia.

### Noticias del Consejo

Tan pronto como se haya firmado la paz, el señor Sagasta reunirá las Cortes con objeto de darles cuenta del protocolo relativo a las cuestiones de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y guerra de los Estados Unidos.

No se publicará el Libro rojo que se proyectaba publicar, porque no hay tiempo para ello.

Se cree que las discusiones que con motivo de la paz se susciten en las Cortes serán violentas y largas.

Sagasta continuará desempeñando la cartera de Fomento.

No quiere nombrar nuevo ministro hasta tanto que se resuelva la cuestión de la paz y se discuta el protocolo en las Cortes.

El Consejo se enteró de que la autoridad militar ha acordado la suspensión del semanario político «Gedeón», fundándose para ello en que la caricatura que este periódico publicó en la primera plana de su último número no es igual que la que se envió a la censura militar, pues ha sido desnaturalizada, dando ésta desnaturalización origen al disgusto observado entre el ejército.

Se trató del indulto de un sargento que en Cuba se pasó a los rebeldes y entregó sin la resistencia debida el pelotón de soldados que mandaba.

Se hizo observar que aun cuando España de hecho es todavía soberana de Cuba, de derecho no le corresponde ya esa soberanía, y por consiguiente que no se le puede fusilar en la isla.

Tampoco se le fusilará en la Península cuando sea trasladado a ésta; de suerte que en realidad el indulto resulta innecesario.

Se hizo constar que el gobierno se halla satisfecho del mando de Macías en Puerto Rico.

Los soldados repatriados de esta isla vienen satisfechos de todos sus alcances.

El nombramiento de Macías para la comandancia general del sexto cuerpo de ejército se hará en los mismos términos en que se hizo el de Martínez Campos a su regreso de Cuba.

Groizard leyó la comunicación que había dirigido al Consejo de Estado dando cuenta de las dudas que existen acerca de la interpretación de los artículos 46 y 47 de la Constitución, y si procederá reformarlos ó será necesario legislar de nuevo sobre este punto.

### El puesto de honor

Madrid 29—2:30 t.

Hablando Sagasta con los periodistas, manifestó que la comisión de París continuará en su puesto de honor hasta terminar los trabajos.

Caso de que tuviera que hacer alguna protesta se reservaría ésta, para formularla cuando se hayan terminado los trabajos.

Esta conducta se considera como la más natural.

### La consulta

El Tribunal Supremo no ha evocado todavía la consulta que le dirigió el Gobierno acerca de la interpretación de los artículos de la Constitución referentes a la inmunidad parlamentaria.

Antes de que se renna la Sala para tratar de este asunto tiene que emitir informe el fiscal.

El señor Groizard cree que no se trata de saber solamente la interpretación de la ley respecto a la inmunidad, sino las medidas que los tribunales de justicia puedan adoptar y que sean compatibles con la inmunidad parlamentaria.

Cuando el expediente pase al Consejo de Estado se ampliarán las preguntas.

### Bolsa

En la Bolsa de París ha subido la renta francesa, arrastrando en el alza a gran número de valores, entre ellos el exterior español.

Se debe el alza a haber circulado la noticia de que Dapuy aceptaba el encargo de formar gobierno.

### Moret

Ha salido para sus posesiones de Ciudad Real el ex-ministro de Estado señor Moret.

### En Palacio

El general Palacios ha cumplimentado a la reina.

### Los que regresan

Dicen de Marsella que han llegado muchos españoles procedentes de Filipinas.

### Mala situación

The Times ha recibido un telegrama de la Habana diciendo que gran número de rebeldes sienten los efectos del hambre.

Con este motivo se teme que ocurran trastornos.

Es grande la paralización comercial. Los comisionados yanquis se consideran incapaces de solucionar el conflicto.

El Gobierno español solo permite la introducción de las vituallas que son necesarias para los reconcentrados.

Por eso los insurrectos desean que los norteamericanos se hagan cargo de las aduanas de la isla de Cuba.

## ULTIMA HORA

### Toma de posesión

Madrid 29—4:30 t.

Hoy se ha hecho cargo de la Capitanía general de Madrid, el general don Sabas Marín.

### Otra opinión y van....

El Liberal publica las declaraciones de Planas Casal.

Dice dicho señor que España puede regenerarse con una buena administración.

Agrega que Cataluña atraviesa una situación angustiosa y que es preciso buscar medios de salvar lo poco que nos queda, pero que bien administrado todavía podremos salir triunfantes pues existen elementos.

Cree que la única solución para Cataluña es la Diputación única.

### Regreso de Mac Kinley

Mac-Kinley ha regresado a Washington desde Filadelfia.

Tan pronto llegó remitió instrucciones a los comisionados de París referentes a la deuda de Cuba.

### Nombramiento

El lunes se firmará el nombramiento de Macías para jefe del sexto cuerpo de ejército.

### Se desmiente

No ha resultado cierto que el general Ríos telegrafiese que habían sido reducidos al resto de los rebeldes de las Visayas.

### Satisfecho

El gobierno se muestra altamente satisfecho del proceder que ha observado el general Macías, durante su mando en Puerto Rico.

### Presos

Entre los pasajeros que conducía el «Reina Cristina», vienen los coroneles don Leopoldo San Martín y don Julio Soto, procesados por la entrega de las plazas de Ponce y Mayagüez respetivamente.

El señor Soto trae una pierna rota. Han ingresado en el castillo de Santa Clara.

EL CORRESPONSAL

### COTIZACION

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta Plaza.

Billetes de Cuba 1890, 52:10.

Acciones ferrocarril de Santander a Bilbao, 100.

Acciones ferrocarril de Alar a Santander, 114:80.

Obligaciones Aduanas, 90:15.

Londres, 8 días vista, 38:20.

Santander 29 de Octubre de 1898—El adjunto de turno, Valentín F. Cárcaba.

## BOLSA

Madrid (6 t.)

	Dia 28	Dia 29
Interior contado.....	57:45	57:45
Fin de mes.....	57:50	57:40
Exterior.....	62:25	62:40
Amortizable.....	66:70	66:90
Cubas viejas.....	67:20	68:50
Cubas nuevas.....	51:90	52:60
Banco de España.....	000:00	395:06
Tabacos.....	235:00	232:00
Aduanas.....	90:25	90:80
Hipotecarias Filipinas...	80:25	81:25

### CAMBIOS

París.....	50:50	50:40
Londres.....	00:00	00:00
Buenos-Aires, oro.....	00:00	00:00

EL CORRESPONSAL.

## LA GRAN BRETAÑA

COMPANÍA, 22

Cuatro duros cama y colchón de muelles; 24 duros armario de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.

Sillas tapizadas, rejilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos sistemas. Espejos. Transparentes de madera, hules y lana de Castilla. Se tapizan gabinetes.

REBAJA DE PRECIOS EN TODOS LOS ARTICULOS

Venta al contado y a plazos

desde una peseta semanal

¡Se ha vuelto loco

MANUEL LAINZ! dirán

¡por qué? ¡porque protege

EL CASAMIENTO!..

TRES DUROS 95 céntimos CAMA y JERGEN DE MUELLES. TREINTA DUROS media sillería tapizada, lana gran vellón, Impermeables, Máquinas de coser y toda clase de muebles a precios tan disparatados, que únicamente viéndolo podrá convencerse cualquiera.

Venta a plazos

desde 50 céntimos de peseta semanales San Francisco, 17, Santander.

## SIDRA CHAMPAGNE

L. VERETERRA Y COMPAÑIA  
 GIJÓN

Venta al por mayor en Santander, señores Saro y Pardo.

Venta al por menor, Galería del Sardiñero. Establecimiento de refrescos.

## LA METÁLICA

FÁBRICA DE ENVASES

De hoja de lata y hierro ductil iluminados y en blanco, con patente de invención para conservas alimenticias, mantecas, aceites, grasas, pinturas en pasta, barnices y demás productos similares.

N. CERBELLO

CALLE DE TETUAN, 19, SANTANDER



## El Cuartelillo

RESTAURANT

DE

ANGEL \* DELGADO \* MORAL

CALLE DEL PUENTE, 20

SERVICIO A LA CARTA

HOSPEDAJE A PRECIOS MÓDICOS

Especialidad en vinos finos de mesa. Se admiten encargos para bodas y bautizos. Cubiertos desde 1'50 pesetas y 2 pesetas en adelante.



## VAPORES DE IBARRA Y C.<sup>A</sup> SEVILLA

Servicios de Santander

Los lunes y martes, se admite carga para Galicia, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Los miércoles y jueves, para Gijón, Galicia, Andalucía hasta Sevilla.

Los viernes y sábados, para Huelva, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Tres salidas semanales para Bilbao y Países Bajos.

Consignatario: Enrique Plasencia, Muelle 13

## PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.—Millones de personas de todas partes del mundo recomiendan dichas pildoras como el mejor restaurativo de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones del corazón, del hígado, del estómago, de los riñones y de los intestinos y remueven la acriminia, la datulencia y la cardialgia, expulsando de la sangre toda impureza, fortaleciendo completamente el sistema nervioso dando un tono saludable a la organización en general.

UNGUENTO HOLLOWAY.—Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas y los males de piernas y de pecho. Por medio de su influencia las úlceras y virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente. Jamás deja este unguento refrigerante de producir una cura perfecta de las afecciones de la piel, los constipados, las toses y el reumatismo, aún cuando se haya apelado en vano a todos los demás remedios.

LAS MEDICINAS deben emplearse de la manera que indican las instrucciones en que van siempre acompañadas. Vénd se por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway 553, Orford Street, Londres W. C.

## CICLISTAS

SI QUEREIS SALIR VICTORIOSOS

MONTAR MÁQUINAS

"VICTORIA"



En la inauguración del Velódromo del Club Ciclista Montañés, celebrada en las carreras del 30 de Agosto y 4 de Septiembre, la Victoria salió triunfante en cuantas carreras tomó parte.

Fernando del Río, sobre bicicleta Victoria, gana el Campeonato Provincial y la Local.

Parra, con su Victoria, llega el primero en la de Juniors, Amateurs, Provincial y Cicleros.

Representante para el Norte de España:

JUAN PARDO

Alameda Primera, número 16

ACCESORIOS Y REPARACIONES

